

# DOCUMENTACIÓN SOBRE LA HISTORIA MEDIEVAL DE URONES DE CASTROPONCE (VALLADOLID)

Lorenzo MARTINEZ ANGEL  
Universidad de León

## ABSTRACT

*This paper tries to show medieval documentation about Urones de Castroponce (Valladolid).*

## PALABRAS CLAVES

Urones de Castroponce. Edad Media. Documentación.

La localidad vallisoletana de Urones de Castroponce, en la comarca de Tierra de Campos<sup>1</sup>, en las proximidades de La Unión de Campos y no lejos de Valderas, ha pertenecido hasta los cambios de límites diocesanos de los años cincuenta de nuestro siglo a la diócesis de León<sup>2</sup>. Ello justifica que su nombre aparezca comúnmente en la documentación de las instituciones religiosas leonesas. En este trabajo vamos a intentar, pues, contribuir a la historia de esta localidad vallisoletana haciendo un recorrido por los testimonios escritos del ámbito leonés referentes a ella<sup>3</sup>.

Pero antes de ello vamos a referirnos al origen del topónimo<sup>4</sup>. Urones, que

---

<sup>1</sup> Un estudio sobre la historia de esta comarca puede verse en P. MARTINEZ SOPENA, *La Tierra de Campos Occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*, Valladolid 1985. También, sobre la alta Edad Media de la provincia de Valladolid v. J.-M. RUIZ ASENCIO, «La provincia de Valladolid en la alta Edad Media (siglos VIII-XI)»: *Historia de Valladolid. II. Valladolid medieval*, Valladolid 1980, 9-63.

<sup>2</sup> Sobre los cambios de las demarcaciones diocesanas no faltan las voces críticas. V. A. LINAGE CONDE, «Segovia cisterciense»: *Segovia cisterciense. Estudios de Historia y Arte sobre los monasterios segovianos de la Orden del Císter. Noveno centenario del nacimiento de Bernardo de Claraval*, Segovia 1991, 23-32, concretamente 31: «...pero naturalmente que el historiador no puede tener en cuenta el allanamiento de la división eclesiástica de 1955 que, en aras de la ilusión de una conveniencia política, pasó como una apisonadora sobre la tradición sacra, la historia de la tierra y la geografía genuina.»

<sup>3</sup> Cuando hablamos de «ámbito leonés» lo hacemos combinando la geografía y la historia eclesiástica, ya que, de otra forma, no se podría entender como «leonés» al monasterio de Otero de las Dueñas, enclavado en un territorio perteneciente hasta los años cincuenta de nuestro siglo a la diócesis de Oviedo, a pesar de que su origen se encuentra en las monjas de un monasterio tan leonés como Gradefes, del cual dependía (R. PUENTE, *El monasterio cisterciense de Santa María de Gradefes*, León 1991, 8).

<sup>4</sup> El estudio del topónimo al inicio de estudios de historia local es algo común. V. a modo de ejemplo A. RIOL, «La villa leonesa de Castilfalé. Sus orígenes más remotos»: *Archivos Leoneses* 51 (1972) 61-67.

aparece normalmente en la documentación como «Furones», proviene de la palabra latina que significa «hurón», según la filóloga M<sup>a</sup>. Fátima Carrera de la Red<sup>5</sup>.

Entrando ya en el campo de la documentación, la primera referencia a Urones que hemos podido encontrar se halla en un documento del fondo de la abadía de Sahagún fechado el 4 de abril del año 970, donde se lee:

*...in primis termino de Coroneses per termino de Coroneses per termino de Telliately per illo castro carrera que discurrit de Patreces ad Aratoi a Sancti Baudili et inde per terminos de Paliars ac deinde per terminos de Faragones et inde [...] per carrera que discurrit de Villa Goia per carrera que discurrit a Villa Petri et inde per terminos de Furones...*<sup>6</sup>

Sin embargo, el editor indica que esta redacción del documento es posterior a una en la que no aparece mencionado Urones. En nota recogemos su argumentación<sup>7</sup>.

El domingo 20 de febrero de 1004 aparece en el texto de una venta en un lugar llamado *Sancta Columba* una referencia geográfica a Urones:

*...ut uinderemus uobis solares et areas nostras proprias quas habemus de nostros parentes in loco predicto in Sancta Columba, per termino de Uilla Belone et affiget in carrera que discurrit ad Furones...*<sup>8</sup>

La siguiente referencia documental<sup>9</sup> procede del monasterio de Otero de las Dueñas, y está datada el 23 de junio de 1022. Se recoge en el diploma una donación de *Ueyla Obequezi* a *Fafila Petrizi*:

*...facio ego Ueyla Obequezi ad uobis, iam dicto, Fafila Petrizi kartula donationis qui est in locum predictum in Uale de Tolo, iusta flumine Aradoe,*

<sup>5</sup> M<sup>a</sup>. F. CARRERA DE LA RED, *Toponimia de los valles del Cea, Valderaduey y Sequillo*, Madrid 1988, 256 y 569; concretamente en 256 se lee: «*Furones* (del latín FURO-FURONIS) es la variante documental de este topónimo, sin encontrar en los documentos medievales testimoniado el sobrenombre «de Castroponce», el cual recibiera quizá después del siglo XV». Esta autora indica al hablar de Urones (256, nota 243) la referencia de 6 documentos medievales relacionados con este lugar, que es en los que se ha basado. Por nuestra parte, aunque hemos encontrado más referencias, tampoco hemos podido documentar, por lo menos hasta el momento, el sobrenombre «de Castroponce» en época medieval.

<sup>6</sup> J. M. MINGUEZ FERNANDEZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (Siglos IX-X)*, León 1977, doc. n.º 256.

<sup>7</sup> ID., *ibidem*, l. c.: «Las variantes que se observan en esta escritura respecto de la anterior pueden ser importantes para las motivaciones de esta nueva redacción efectuada muy posteriormente para reivindicar, sin duda ninguna, una serie de derechos sobre la zona. [...] Por otra parte, se explicitan una serie de villas que, probablemente, en el momento de la donación de Elvira no habían sido repobladas o estaban siéndolo en ese momento.» Como Urones aparece aquí y no en el documento primigenio, nos preguntamos si ésta sería su situación a finales del siglo X.

<sup>8</sup> M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1230). II (1000-1073)*, León 1988, doc. n.º 383.

<sup>9</sup> Siguiendo en cuanto a la referencia cronológica indicada en el documento, pero téngase en cuenta lo dicho en la nota 7.

*per locis et terminis suis: per terminum de Uilare in ayus, et per rio que uozitant Aratoçę, et per terminum de Furones in asusso, et per terminum de Ziclaves in traberso, et aflige in terminum de Uillare unde primiter diximus...*<sup>10</sup>

De nuevo nos encontramos con Urones, con el lugar de Val de Tolo y con *Ueyla Obequizi* en la siguiente referencia, datada el 13 de diciembre de 1027, que contiene una venta realizada por María y sus hijos a Pedro Flaínez y su mujer<sup>11</sup>:

*Placuit nobis [...] ut uinderemus ego Maria et filis meis Sarracino et Quintla a uobis Petrum Flainiz et uxor uestra Bronidi terras et uineas in uilla uocabulo in Uale de Tolo per suis terminis; ipsas uineas: per terminum de Ueila Obequizi, et per terminum de Guterre Uiatereci, et per karerra qui discurre ad Furones...*<sup>12</sup>

Unos años después nos encontramos con un diploma fechado el 18 de septiembre de 1042, en el que se recoge una generosa donación realizada por *Ordonius, domni Ueremudus regis filius, una cum coniuge meę Fronilde, Pelagius comite filia*, en favor del monasterio de Santa María, que ellos construyeron en León, *intus municione muri*. Entre los bienes donados, se lee:

*Item et in Furones concedimus uobis palacios quos fuerunt de Pelagio Ordoniz cum suas uineas et suas senras et sua eçclesia uocauulo Sancto Saluatoris.*<sup>13</sup>

Hay otro documento, con la misma fecha, en el que se realiza la misma dotación al monasterio, pero teniendo como autores a *Fronildi, Pelagius comite filia*, y sus hijos *Uermudo Ordoniz, Sanctio Ordoniz et Fredenando Ordoniz et Xemena*<sup>14</sup>.

Un documento interesantísimo para conocer el sistema de distribución

<sup>10</sup> G. DEL SER QUIJANO, *Colección diplomática de Santa María de Otero de las Dueñas (León) (854-1037)*, Salamanca 1993, doc. nº. 119.

<sup>11</sup> Sobre este importantísimo personaje de la alta Edad Media leonesa y su familia v. C. ESTEPA DIEZ, «Poder y propiedad feudales en el período astur: las mandaciones de los Flaínez»: *Miscel-lània en homenatge al P. Agustí Altisent*, Tarragona 1991, 285-327.

<sup>12</sup> G. DEL SER QUIJANO, o. c., doc. nº. 137. En Val de Tolo, lugar cercano a Urones, aparece a mediados del siglo XI un monasterio. De esto nos informa un documento fechado el 13 de mayo de 1048. donde también se citan localidades próximas a Urones, como Becilla: *...ac deinde, in riuulo Aratoi, uno quod uocant monasterio de Sancto Petro; et alio de Sancta Maria in Ualdetolo; et Illes arenzatas de uineas in Uezella*. (M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección de Sahagún II*, doc. nº. 513). Hace referencia a él M<sup>a</sup>. F. CARRERA DE LA RED, o. c., 255. Sobre Valdetolo escribe también (l. c.): «*Santa María de Valdetolo*. Existió al N. de Becilla; su recuerdo perdura hoy en el nombre de un arroyo que por la vertiente derecha se une al Valderaduey al N. de Becilla, y que se conoce como A<sup>o</sup>. *Valdetuero* (derivado actual con diptongo y cambio de -l- en -r- sobre la forma antigua)».

<sup>13</sup> J. M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230). IV (1032-1109)*, León 1990, doc. nº. 1002.

<sup>14</sup> ID., *ibidem*, doc. nº. 1003. Para la explicación de estos dos documentos v. los comentarios del editor.

de rentas dentro del Cabildo Catedralicio legionense nos proporciona otra referencia sobre Urones. Está datado el 29 de junio de 1120, y tiene como autor al obispo de León don Diego. Pues bien, dentro de lo correspondiente al *Ordo subdiaconorum* se lee:

*Martino Xabiz, Furones.*<sup>15</sup>

Un referencia geográfica más a Urones se encuentra en un documento del monasterio de Eslonza que contiene la donación en 1168 de un huerto en Mayorga de Campos a la citada abadía por parte del monarca Fernando II:

*...et aliam viam que uenit de Furones et uadit ad molendinos de Uado.*<sup>16</sup>

También se cita a Urones como indicador geográfico en la donación, realizada en Toro el 18 de agosto de 1180, que el monarca Fernando II hace de Villalugán a la Orden de Santiago. Dice así:

*...ego rex domnus Fernandus [...] facio cartam donationis vobis dilecto et fidelissimo meo Petro Fernandi, Milicie Sancti Iacobi magistro, et fratribus vestris [...] de tota illa villa que iacet in alfoz de Maiorga, scilicet, inter Villam Vicent, Furones, Bullanos et Villa Grad, vocatur Villalugam...*<sup>17</sup>

En el año siguiente, 1181, aparece una mujer, Urraca, haciendo una donación al monasterio de Sahagún de una casa que había obtenido junto a su marido, Pedro de Urones:

*Petro de Furones, iam defuncto.*<sup>18</sup>

En un documento de finales del siglo XII aparece el nombre de un posible

---

<sup>15</sup> J. M. FERNANDEZ CATON, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*. V (1109-1187), León 1990, doc. n.º 1367.

De este miembro del Cabildo legionense poseemos varias noticias en los obituarios de la Catedral:

-VIIº kalendas mai[i]. Luna. Eodem die obierunt famuli Dei Sancia Stephani et Fernandus Martini, canonicus huius ecclesie, qui dedit caritati beate Marie medietatem domorum que fuerunt Martini Xabiz...

-VIIIº kalendas decembris. Luna. Eodem die obiit Martinus Xabiz, canonicus... (M. HERRERO JIMENEZ, *Colección documental del archivo de la Catedral de León. X. Obituarios medievales*, León 1994, 386 y 547).

<sup>16</sup> V. V[IGNAU], *Cartulario del monasterio de Eslonza. Primera parte*, Madrid 1885, doc. n.º XV.

<sup>17</sup> J. L. MARTIN, *Orígenes de la orden militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona 1974, doc. n.º 111 del apéndice documental. Consideramos que en el regesto, donde pone Villalán, debe decir Villalugán. Villalugán es actualmente «un viejo caserío» (M.ª F. CARRERA DE LA RED, o. c., 257) donde hubo un castillo de gran importancia y que ha dejado una huella importante en la documentación, merecedora de un estudio monográfico. También quedan restos del castillo. V. al respecto J. A. GUTIERREZ GONZALEZ, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Zaragoza 1995, 350). No creemos, sin embargo, que deban mezclarse las historias de Villalugán y Urones, ya que en la Edad Media eran dos realidades diferenciadas, siendo abundantes las alusiones documentales a Villalugán, más incluso que las referidas a Urones.

<sup>18</sup> J. A. FERNANDEZ FOREZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (857-1300)*. V (1200-1300), León 1993, doc. n.º 1404.

habitante de Urones:

*Fernandus de Furones*<sup>19</sup>.

El 24 de julio de 1214 es la fecha de la donación realizada en Villalobos por Rodrigo Pérez de Villalobos en favor del monasterio de Sahagún:

*In Dei nomine. Notum sit, tam presentibus quam futuris, quod ego Rodericus Petri de Villalobos, pro remedio anime mee et parentum meorum et pro beneficio quod habui a monasterio Sancti Facundi in prestimonio, scilicet, domum Sancti Felicis, cum suis pertinenciis, offero, do et concedo eidem monasterio Sancti Facundi quantum habeo uel habere debeo in Valdeiuquello, in Furones, in Villalan...*<sup>20</sup>

El 18 de mayo de 1224, en Letrán, el cardenal leonés Pelayo, *miseratione diuina Albanensis episcopus*, hace un nuevo reparto de las rentas del Cabildo legionense:

*Martino Petri et I. Petri, Furones*.<sup>21</sup>

En el testamento de don Suero Rodríguez, fechado el jueves 25 de mayo de 1251, hay una alusión más a Urones:

*Mando a María Rrodríguez, mía sobrina, las dúas partes de la mía heredad que yo he en Furones, e de la iglesia, e la terçia a mía hermana, María Rrodríguez, desta misma heredad e de la iglesia.*<sup>22</sup>

En un documento del mes, 3 de marzo de 1259, aparece un hombre llamado *Gunzalo Gil de Furones*<sup>23</sup>.

El 29 de julio de 1310 nos encontramos con un diploma donde se da testimonio de las posesiones de la orden del Temple en la zona de Mayorga de Campos:

*Iten en Furones el quarto enna yglesia de Sant Saluador, e casas e un huuerto e [tierras] e heredamientos bien para tres jugus de bues, e diez e seys arançadas de vinnas e veynte e un vasallo prestamados de lo de la horden.*<sup>24</sup>

Por último, en el parroquial de la diócesis de León contenido en el Códice 13 del archivo de la Catedral de León, redactado en el siglo XV tomando como base uno del siglo XIII, aparecen las parroquias de Urones, pertenecientes a

---

<sup>19</sup> J. M. FERNANDEZ CATON, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*. VI (1188-1230), León 1991, doc. n.º. 1755. El editor lo identifica como clérigo de Urones, ya que escribe: «entre los confirmantes aparecen clérigos de las villas de Mayorga, Hurones...»

<sup>20</sup> M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección de Sahagún V*, doc. n.º. 1595.

<sup>21</sup> ID., *ibidem*, doc. n.º. 1919. Sobre el cardenal citado v. J. M. FERNANDEZ CATON, «El cardenal leonés Pelayo Albanense: 1206-1230»: *Archivos Leoneses* 14 (1953) 97-113.

Respecto a los capitulares citados, hubo varios con esos nombres.

<sup>22</sup> J. M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del archivo de la Catedral de León*. VIII (1230-1269), León 1993, doc. n.º. 2108.

<sup>23</sup> M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección de Sahagún V*, doc. n.º. 1769.

<sup>24</sup> J. A. MARTIN FUERTES, *Colección documental del archivo de la Catedral de León*. XI (1301-1350), León 1995, doc. n.º. 2823.

arciprestazgo de Mayorga de Campos:

*En Furones, Sancta María. De fijosdalgo. Da en procuraçion veynte sueldos. E Sanct Saluador. De Santiago, e de Azeuero e de religiosos. Da en procuraçion tres maravedis; e dan ambas terçia a los prestameros el thesorero e Sancho Alfonso; e quatro sueldos en carnero.*<sup>25</sup>

Y hasta aquí las referencias documentales que hemos hallado sobre Urones de Castroponce dentro de la documentación leonesa. Ciertamente no son tan abundantes como las de otras poblaciones<sup>26</sup>, pero sí resultan imprescindibles a la hora de afrontar la historia de esta población de la Tierra de Campos vallisoletana.

---

<sup>25</sup> J. A. FERNANDEZ FLOREZ, *El «Becerro de Presentaciones»*. Cód. 13 del Archivo de la Catedral de León. Un parroquial leonés de los siglos XIII-XV: León y su Historia V, León 1984, 263-565, concretamente 399. Remitimos al estudio previo a la transcripción citada para la explicación de los términos empleados.

<sup>26</sup> Piénsese en lo bien documentadas que se encuentran poblaciones como, por ejemplo, el despoblado de Naves, no lejos de León, en un siglo como el X, aunque deben tenerse en cuenta las circunstancias históricas y su ubicación geográfica. V. L. MARTINEZ ANGEL, *Naves (930-1300)*: Archivos Leoneses 97-98 (1995) 293-320.